

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1598/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE

A N U N C I O

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Segunda, punto 1, letra c) del Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia 2021/2022, **se hace constar** como queda establecido en las Bases de Convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14 de junio de 2021, que la Junta de Castilla y León aporta la cantidad de 120.000,00 € como cofinanciación.

Ávila, 15 de julio de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.